

Reseñas. *Review.* Gabriela Llamosas, Alejandro Pautasso, Nahuel Pablo Victorero y Fátima Valenzuela. *Población & Sociedad* [en línea], ISSN 1852-8562, Vol. 30 (1), 2022, pp. 160-175. DOI: <http://dx.doi.org/10.19137/pys-2023-300108>. Puesto en línea en junio de 2023.

Esta obra se publica bajo licencia Creative Commons Atribución - No Comercial CC BY-NC-SA, que permite copiar, reproducir, distribuir, comunicar públicamente la obra y generar obras derivadas, siempre y cuando se cite y reconozca al autor original. No se permite, sin embargo, utilizar la obra con fines comerciales.

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



Contacto

poblacionysociedad@humanas.unlpam.edu.ar

<https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/pys/index>

Población
& Sociedad
revista de estudios sociales

Reseñas

Acción colectiva, movilización y solidaridad en las fábricas Fiat y Renault de Córdoba (1996-1997). Maurizio Atzeni. Villa María, Editorial Eduvim, 2022, 262 pp.

“Acción colectiva, movilización y solidaridad en las fábricas Fiat y Renault de Córdoba (1996-1997)” es el resultado de la traducción del libro “Workplace Conflict: solidarity and mobilization in Argentina” de Maurizio Atzeni, publicada originalmente en inglés por Palgrave en 2010. Sugiero, y no por un acto de rebeldía, comenzar a leerlo por el final. En sus últimas páginas se encuentran las Notas sobre la metodología y el trabajo de campo, incluso después de las Conclusiones. Desde mi punto de vista, es necesario leerlas antes de adentrarse en esta obra. Este último apartado del libro aporta información fundamental acerca del proceso de investigación que atravesó el autor y, por ende, permite comprender cómo llegó a elaborar el planteo que guía su análisis. Además, narra el proceso por medio del cual alcanzó la discusión teórica que le permitió problematizar la acción colectiva de los trabajadores de Fiat y Renault en Córdoba.

Comenzaré entonces por el final del libro que es, por cierto, el comienzo de la investigación que le da cuerpo. En su origen, como parte del trabajo doctoral del autor, el proyecto se proponía comparar las relaciones laborales en dos fábricas propiedad de la empresa Fiat en Brasil y Argentina. Si bien su idea inicial era hacer un análisis comparado de los métodos que utilizaron los sindicatos y los trabajadores de una misma empresa para adaptarse a las nuevas prácticas laborales, el contexto político y social de Argentina lo hizo reorientar su investigación. Un detalle no menor de esta investigación es el período en el cual fue ideada y desarrollada: entre los años 2000 y 2002.

El período de crisis económica llevó a que la empresa con la que el autor planeaba trabajar retirara la colaboración para realizar la investigación. Este punto nos da algunas pistas para comprender el desarrollo conceptual del libro: la primera, por qué a lo largo de la investigación tiene mayor relevancia empírica el caso de Fiat que el de Renault -inicialmente la investigación había sido planeada para analizar el caso Fiat. La segunda, que la posterior realización del trabajo de campo partió de una situación inesperada por parte del investigador: la gerencia de la empresa decidió no colaborar con la investigación empírica, por lo que no pudo desarrollar los aspectos pautados en su trabajo de campo. Este es un punto fundamental para comprender la búsqueda que se propuso y la reformulación que le permitió convertir a su proyecto en una investigación viable.

En ese contexto, el autor se planteó una pregunta que orientó todo lo que analizó luego: ¿cuál era el motivo por el cual Fiat había inaugurado una fábrica en Córdoba en el año 1997 y para el año 2000 ésta se encontraba prácticamente inactiva? A partir de este interrogante, descubrió que en la empresa Fiat hubo dos tomas de la fábrica: en septiembre de 1996 la primera, y en enero de 1997 la segunda. Su interés por averiguar qué había sucedido entonces, llevó a Atzeni a descubrir la toma de la fábrica de CIADEA Renault casi para la misma época de la primera toma en Fiat. En pocas palabras, la imposibilidad de acceder al campo en los términos que se había propuesto, lo incitó a indagar a través de fuentes escritas (principalmente periódicos) sobre qué había sucedido en las fábricas de Fiat y Renault en Córdoba, entre los años 1996 y 1997.

El recorrido metodológico, al que no siempre se le presta la suficiente atención en los procesos de investigación, trabajo de campo y escritura, fue lo que llevó al autor a generar las condiciones adecuadas para desarrollar una investigación empírica que se posicionó estratégicamente en la perspectiva de sus protagonistas. Orientado por su propio bagaje teórico y metodológico previo, Atzeni formuló una serie de interrogantes para guiar una reconstrucción minuciosa del proceso de movilizaciones mencionado, pero también para dar una discusión teórica sobre la acción colectiva. Decidió contactarse con los protagonistas de esas tomas y comenzar a realizar su reconstrucción de los hechos a partir de las voces de sus protagonistas. Los avatares que transitó en la investigación no lograron que el autor perdiera aquel interés en el tema que lo había convocado desde un principio: el modo en que se construyen y dirimen las relaciones laborales en el sector automotriz.

Uno de los principales aportes que este libro hace a las investigaciones sobre sindicalismo y acción colectiva es la discusión teórica que propone: realiza un desplazamiento desde el concepto de injusticia de John Kelly hacia la noción de solidaridad como condición necesaria para que se produzca la acción colectiva. En definitiva, la teoría de la movilización de John Kelly, con la que el autor dialoga y discute a lo largo de toda la obra, le permite hacerse un cuestionamiento acerca de los procesos de accionar colectivo en las luchas obreras: ¿qué hace que las personas se movilicen? ¿es la injusticia una condición necesaria y suficiente para que se produzca la acción colectiva? Estas preguntas buscan su respuesta en el análisis de las tomas de las fábricas de Fiat y Renault de 1996 y 1997. No es casual que su propuesta analítica haya emergido a partir de su trabajo de campo: el proceso de investigación empírico evidenció la necesidad de plantear un desplazamiento conceptual para analizar su objeto. En pocas palabras, su proceso de investigación explica, al menos en parte, su posicionamiento teórico.

La solidaridad se convierte entonces en un andamiaje teórico que le permite al autor analizar las contradicciones propias del proceso de producción capitalista, que es clave para comprender los procesos que se exploran en el libro, porque es justamente cuando los trabajadores se

encuentran en el trabajo que se produce la movilización. La solidaridad es un proceso originado en el proceso mismo de trabajo, cuya naturaleza es esencialmente dinámica y contradictoria: son las condiciones objetivas de la producción capitalista las que posibilitan el compañerismo que se gesta en la fábrica, como parte de su dimensión subjetiva.

Maurizio Azteni recorre a lo largo de la obra dos puntos que constituyen un aporte fundamental a los estudios sobre la acción colectiva. El primero, acerca de lo que el autor denomina la movilización espontánea, aquella que se produce por fuera de las estructuras sindicales tradicionales y que origina las tomas de las fábricas en estos casos particulares.

Si una de las preguntas que orienta el análisis es el cuestionamiento por las condiciones necesarias para que se produzca la movilización, y uno de los intereses del autor es el reconstruir el proceso de movilizaciones que se produjeron en estas fábricas, la pregunta por la acción colectiva espontánea es clave para abordar la lectura. Si bien es parte del interés que guía el libro, existe un cuestionamiento acerca de sus posibilidades o sus potencialidades en términos de accionar colectivo. La acción espontánea entonces necesita de ciertas condiciones objetivas del proceso de producción capitalista para su existencia porque surge en el microcontexto del área de trabajo, más precisamente en este caso, surge en la línea de producción.

Ahora bien, esta contextualización funciona como un disparador para explorar conceptualmente la frontera entre la espontaneidad y la organización. Esta misma es difusa, porque lo espontáneo necesita ciertos niveles de organización para sostenerse en el tiempo. Y a su vez, las acciones organizadas pueden tomar un curso diferente debido a la irrupción de la espontaneidad. En definitiva, el cuestionamiento acerca de las formas de accionar colectivas le permite plantear con apertura los límites de la espontaneidad en el accionar sindical. También logra indagar acerca de los desafíos que supone darle continuidad al accionar colectivo: esta pregunta no es solo por la organización de los trabajadores, punto central para pensar los procesos de organización y movilización sindical, sino también para plantear un tema de sumo interés académico y político, esto es la producción de dirigentes sindicales capaces de conducir los procesos de conflictividad así como sus organizaciones a lo largo del tiempo y de manera estable. Este interrogante no tiene una respuesta única, pero sí muchas posibilidades de abordaje. En el caso puntual de Fiat, la producción de los dirigentes surge con posterioridad a la toma de la fábrica, por lo que la continuidad de ese proceso en el que se construye la representación sindical adquiere relevancia para comprender el devenir de esas movilizaciones -en su esplendor, pero también en su ocaso.

El segundo punto que se desprende de los conflictos analizados a lo largo de la obra es la pregunta por los efectos de la represión en la movilización sindical, que es un aporte fundamental para analizar los clivajes de los procesos de movilización sindical. La exploración de esta problemática como parte del análisis del libro es fundamental para comprender cabalmente el

proceso de movilización y, a su vez, de contra movilización. Si resulta relevante comprender las condiciones objetivas y subjetivas que posibilitan los procesos de movilización, una pregunta pertinente es la de su contracara. El par “movilización - contra movilización” es abordado en este caso y, desplazándose de lugares comunes, plantea los efectos de las estrategias de persecución y represión de la empresa en relación con la movilización de los trabajadores. Si la pregunta inicial es por las condiciones necesarias y suficientes para la movilización, y su estudio se centra en dos conflictos ocurridos a nivel de planta, resulta esencial avanzar sobre los efectos que eso genera y ponerlos en contexto: la represión es la principal herramienta disponible para la contra movilización. Esta clave de lectura no solo permite analizar el devenir del proceso de movilización y sus posibilidades de continuidad, sino también el modo de lidiar con la conflictividad laboral por parte de las empresas. En este caso puntual, el autor pone en discusión también la relación entre la movilización espontánea, las dificultades para institucionalizarse y la combinación empresa-Estado en los procesos represivos, que están ampliamente documentados en esta obra.

La relación que plantea Atzeni entre la solidaridad que se construyó entre los trabajadores y el intento de quebrarla por parte de la empresa, es un punto central de la explicación que ofrece. La represión puede tomar formas y vertientes muy diversas, siendo organizada e impulsada tanto por la empresa como por el Estado -pero también a través de la maquinaria jurídica en intervenciones más o menos directas. El análisis y la descripción detallada de los efectos de la represión en este caso, son sumamente fértiles para dar cuenta de los procesos represivos en distintas escalas de análisis.

Para finalizar, me interesa resaltar la importancia que tiene la consideración de las condiciones objetivas que impone el sistema de producción capitalista en el desarrollo del accionar colectivo, pero también las múltiples posibilidades en las que los trabajadores tienen la posibilidad de producir -y de hecho lo hacen- un modo de emancipación a través de la organización. La vigencia que tiene esta investigación radica en su planteo teórico y metodológico para abordar los procesos de accionar colectivo. Retomando la importancia del proceso de investigación a partir de la comprensión de su resultado a nivel teórico, vuelvo sobre la necesidad de transitar los pasos del investigador a lo largo de su camino, que va desde el proyecto inicial, hacia su desarrollo empírico y finalmente, su obra escrita.

Gabriela Llamosas
OPS/CITRA
gabrielallamosas2@yahoo.com

Milices et Gardes Nationales Latino-Américaines. Dans une perspective Atlantique au XIX siècle. Vέρνηique Hébrard y Flavia Macías (directoras). Les Perséides, Rennes, 2022, 192 pp.

El libro dirigido por Véronique Hébrard y Flavia Macías se sitúa en la problemática transición del Ancien Régime a la modernidad política. Este proceso se caracteriza por la emergencia del principio de la soberanía popular, el cual se traduce en la consolidación de regímenes representativos. Sin embargo, estos adoptaron diferentes fisonomías y estructuras, siendo el contraste más notorio aquel entre Brasil y el resto de las heterogéneas repúblicas hispanoamericanas.

Los escenarios en que se despliegan los análisis de los capítulos consideran el hecho de que los espacios soberanos de los Estados, tanto internos como externos, estuvieron sometidos a cambios permanentes durante el siglo XIX. Los ciclos de guerras detrás de estas redefiniciones tuvieron impacto en el rediseño de las fuerzas armadas. Sin embargo, en el ejercicio de la violencia, con sus contingencias y accidentes, advino la estructuración del principio del soldado-ciudadano que luego dejó paso al ciudadano en armas, lo cual reformuló la organización y fundamento de las fuerzas armadas decimonónicas impactando en la construcción de la comunidad política.

Para indagar en ese proceso, una de las novedades que plantea la obra es romper con las periodizaciones tradicionales sobre los estudios de las instituciones cívico-militares. En general, la historiografía ha desatendido el impacto de estas fuerzas como vectores de la politización y de la ingeniería de nacionalización de los territorios luego de 1830, puesto que los estudios han centrado su atención en los procesos de independencia o en la consolidación de los Estados. Así, el desafío del libro radica en poner el foco en algunos episodios y coyunturas que se desarrollan en ese intersticio que se abre entre las primeras experiencias de la vida independiente sudamericana hasta los procesos de consolidación de los estados nacionales alrededor de 1870, haciendo hincapié en los casos argentino, brasilero, mexicano, peruano, uruguayo y venezolano. Esta propuesta temporal y espacial permite descubrir nuevos senderos, problemáticas e interpretaciones alrededor de la interacción entre los Estados, las instituciones armadas, la ciudadanía, la legislación y los actores político-militares.

A grandes rasgos, el libro habilita dos lecturas diferentes al momento de ser abordado. Por un lado, el lector puede centrar su atención en los capítulos de forma individual, dado que cada uno presenta un estudio de caso, periodización e hipótesis diferente al resto, brindando la opción de ser leído aisladamente. Por el otro, esta posibilidad de despedazar la obra en una lectura fragmentada no debe obturar una segunda trayectoria la cual implica una lectura completa del libro. Esta alternativa descubre que este ha sido concebido con una estructura cohesiva, coherente y complementaria, la cual se revela a medida que se avanza por sus páginas.

Una de las claves del libro reside en la propuesta de análisis de las escalas temporales, lo cual estructura las dos secciones en las que se divide la obra. El criterio que organiza la primera parte, titulada Las milicias en acción: defensa nacional y nuevos contornos de la ciudadanía, centra su atención en el evento o acontecimiento. Esta dimensión temporal habilita a pensar el

comportamiento militar y político de la milicia frente a la contingencia histórica.

Esto se puede observar en el modo en que Guardino analiza las tensiones y conflictos que atravesaron a las Guardias nacionales mexicanas en el proceso de invasión norteamericana durante la década de 1840. La resistencia de los gobernadores frente a las solicitudes del gobierno nacional en el proceso de conformación de la Guardia nacional ha sido interpretada usualmente como manifestación del regionalismo mexicano. Sin embargo, Guardino introduce el interrogante sobre el rol económico que los ciudadanos-soldados tenían dentro de sus redes familiares. Así descubre que la incorporación de los ciudadanos en la Guardia nacional podía afectar y desarticular las economías familiares. Esto pone en evidencia que los ciudadanos en armas estaban atravesados por una tensión que se dirimió entre el deber político-patriótico para con el Estado y el sustento económico de sus familias.

El estudio de Etchechury Barrera sobre la inclusión o exclusión de los extranjeros en la comunidad política uruguaya al calor del sitio de Montevideo (1842-1851) explora el proceso de construcción de la ciudadanía y sus permeables fronteras. Este episodio puso en juego no sólo la instancia estatal, sino también el imaginario cultural y la necesidad política de la resistencia al enemigo porteño. El efecto de la militarización y politización de las comunidades extranjeras, que conformaron cuerpos milicianos para defender la ciudad de Montevideo, desplazó la representación del colonoinmigrante como aquel sujeto que traía civilización a las tierras americanas para abrir paso a una guerra de representaciones en las que se ponía en juego la legitimidad de la integración o exclusión de los mismos en la categoría de ciudadano. En última instancia, el análisis que propone el autor da cuenta de la dimensión atlántica de los debates alrededor de los contornos y límites de la construcción de la comunidad política republicana, en la cual los extranjeros oscilaban entre ser incorporados o rechazados en función de los resultados y las lecturas de los sucesos político-militares.

La primera sección del libro cierra con dos estudios que se centran en las fuerzas cívico-militares de Buenos Aires. Por un lado, Macias focaliza su análisis en el escenario posbélico de la batalla de Caseros para destacar la centralidad que la Guardia nacional tuvo no solamente en la reconstrucción del Estado provincial, sino también su rol en el proceso de restauración de la vida política a manos de los liberales porteños. El núcleo de la investigación son los debates legislativos que transcurrieron entre marzo y abril de 1854, previo a la sanción de la Constitución de Buenos Aires, en los cuales afloraron tres problemas: a) el acceso a la "comunidad de iguales" a través del enrolamiento en la Guardia nacional; b) la edad del enrolamiento y el acceso anticipado a la ciudadanía; y c) la posibilidad de suspender los derechos políticos en caso de que exista incumplimiento del deber cívico o desertión. De esta manera, Macias pone en evidencia la función cívica, antes que militar,

de la Guardia nacional en la recomposición del tejido político y ciudadano del Estado de Buenos Aires.

Por el otro, el capítulo que escribe Canciani está dedicado también a la Guardia nacional de Buenos Aires, pero en un escenario de contienda bélica como fue la campaña de Pavón. El autor analiza el proceso por el cual esta institución cívico-militar, valorada tanto a nivel discursivo como simbólico, pasó a la acción para convertirse en una fuerza bélica activa. Durante el proceso de movilización casi total en el que se sumergió el Estado de Buenos Aires, el gobierno porteño y las autoridades militares debieron enfrentar la resistencia a incorporarse como miembros de la Guardia nacional de ciertos sectores ciudadanos. Esta negativa cobró diferentes formas. Algunos decidieron eludir la obligación de tomar las armas mediante el uso legal de la personería, otros a través de dinámicas más polémicas como la desertión y los levantamientos. En el primer caso, la ley los protegió y el gobierno organizó canales burocráticos para responder a las demandas. Pero en los otros casos, los mandos actuaron con rapidez, adoptando medidas drásticas y ejemplares para evitar el efecto de contagio. El trabajo demuestra que la coyuntura bélica implicó necesariamente instancias de resistencia, negociación y conflicto entre los ciudadanos y los poderes políticos y militares.

El criterio bajo el cual se organiza la segunda parte del libro, titulada Entre milicia y Guardia nacional: la legislación bajo la prueba de la experiencia, es el de una escala de análisis temporal de mediano y largo plazo. Esto habilita un tipo de reflexión que tiene en consideración la posibilidad de pensar las transformaciones sin descuidar las continuidades. Además, esta dimensión temporal es necesaria para poner en relación la ley y la experiencia histórica, siendo la prueba del tiempo aquella que juzga el éxito o fracaso de la legislación. Ahora bien, lo que sale a la luz en los estudios de esta segunda sección es que no sólo existen efectos no calculados originalmente en los códigos legales, sino que el desajuste entre la ley y la realidad es una constante histórica que nunca termina por armonizarse.

El trabajo de Sobrevilla Perea analiza la transformación de la milicia entre el siglo XVIII y mediados del siglo XIX en el Perú. Mientras que durante el imperio español las milicias representaban el símbolo de vinculación directa entre el rey y el súbdito, con el advenimiento de la Constitución gaditana en 1812 en territorio peruano emergió el principio novedoso de la ciudadanía, el cual se asoció rápidamente con la defensa de la nación. Esta circunstancia llevó a las milicias a consolidarse como el brazo armado del Estado a nivel local-provincial en el marco de la vida republicana independiente. No obstante, la experiencia de la guerra y el fortalecimiento del ejército regular - también compuesto por ciudadanos de la nación - implicó que la dirigencia política tuviese que institucionalizar las diferencias entre ambos sistemas defensivos. En este sentido, la legislación creó una imagen de instituciones obedientes, sin deliberación y con el único objetivo de defender la nación a nivel interno y externo. Sin embargo, aun cuando el apoyo de la Guardia nacional (creada en 1834) y el ejército estuviese garantizado por la ley, no lo

estaba en la práctica. La obediencia debía construirse. En última instancia, este trabajo pone de relieve que la convivencia entre ambas instituciones generó disputas retóricas y organizativas plasmadas en los reglamentos, los decretos, las constituciones y la opinión pública, lo cual se tradujo en el hecho que las élites y el Estado tuvieran que luchar por obtener el apoyo de ambas instituciones para promover sus proyectos políticos.

Por su parte, el estudio de Hébrard sobre las numerosas reformas legislativas encaradas por el gobierno venezolano entre 1830 y 1858 para reorganizar y modernizar las fuerzas armadas con el objetivo de convertirlas en agentes eficaces al servicio del orden interno y externo, logra reflejar de manera magistral la tensión entre la ley y la experiencia histórica. Si bien el lugar de las milicias ha sido cuestionado tanto durante la época colonial como durante el proceso de independencias, el escenario de construcción de la república moderna y democrática en Venezuela implicó repensar el rol de una institución que si bien aparecía como necesaria, no dejaba de ser incómoda debido a las dinámicas de la movilización interna y la protesta. Esto se reflejaba en las numerosas transformaciones sobre la legislación, lo cual era efecto no solamente de los principios políticos y filosóficos de los legisladores, sino también el resultado de la adaptación a la experiencia de los líderes de la milicia y los propios milicianos. En este sentido, Hébrard pone el foco en la legislación miliciano para comprender los mecanismos de circulación del saber que presidieron e incidieron en la elaboración del derecho (fabrique des lois). En última instancia, el proceso de construcción del Estado requiere analizar las interacciones entre los agentes gubernamentales y los actores locales.

Por último, el libro se cierra con el trabajo de Mugge, quien se adentra en el complejo entramado de analizar la Guardia nacional dentro de la monarquía imperial brasileña. El autor focaliza su análisis en la zona de Rio Grande do Sul, espacio fronterizo por excelencia, en el proceso de construcción y consolidación del Estado. Contrario a la imagen de una maquinaria centralizadora, se observa que, para consolidar el territorio y la dimensión nacional del poder político, el Estado tuvo que crear un sistema de milicias flexibles y descentralizado, cooptando líderes locales, quienes alternaban sus lealtades entre la nación, la región y los espacios locales de poder. Esto implicó que las milicias fueran una vía de ascenso a las instancias regionales de poder. De esta manera, en el espacio fronterizo signado por la cotidianidad de la violencia, la Guardia nacional trascendió su función bélica, ya que organizó la sociedad de manera jerárquica, diferenciando la población masculina entre ciudadanos y no ciudadanos, lo que produjo la construcción de heterogéneas diferencias internas. Aquí, en contraste con las repúblicas, la idea de una ciudadanía liberal decimonónica entró en tensión con la producción y reproducción de desigualdades dentro de la institución miliciano la cual se encontraba subsumida en la lógica imperial de la diferencia. En última instancia, el apoyo de la monarquía brasileña a la milicia

reflejaba la capacidad para preservar una institución descentralizada que le brindaba seguridad, estabilidad y el mantenimiento del orden esclavista.

A lo largo del libro, los prismas a través de los cuales se analizan las milicias en su accionar, como un pilar del proceso de construcción del Estado y de sus agentes a lo largo del siglo XIX en el espacio americano, son la defensa, la política y la ciudadanía en heterogéneos escenarios e intervenciones. Si consideramos las investigaciones en su conjunto aparecen las problemáticas transversales. En primer lugar, la expansión de las Guardias nacionales y las milicias en los diferentes países, implicó intentar institucionalizar, legislar y distinguir entre el ciudadano activo y el pasivo. En segundo lugar, el libro concibe la ciudadanía armada como un espacio e instancia de politización, que por momentos abarca e incluye a los sectores que se encuentran al margen de la participación política legal. En tercer lugar, la obra no considera solamente la militarización de la sociedad en los procesos bélicos externos e internos, sino que aborda las dimensiones de la milicia y la Guardia nacional en escenarios de paz. En cuarto lugar, la necesidad de distinguir la milicia y el ejército regular, tanto en sus fundamentos como por la vía legal, supuso más tensiones con el poder político que entre ambas instituciones. Por último, los capítulos ponen en evidencia que los debates y las legislaciones adoptadas estuvieron directamente ligados con las experiencias vividas en el terreno de la guerra y el conflicto civil.

A modo de cierre, cada una de las investigaciones del libro entabla una discusión con perspectivas clásicas y renovadas de la historiografía sobre la ciudadanía armada del siglo XIX. Si bien la profundidad crítica de la obra en su conjunto se encuentra en los casos que se presentan, en los múltiples objetos de estudio y en las fuentes que se analizan, la originalidad radica en otro rasgo. Este libro renueva la mirada sobre las fuerzas cívico-militares del siglo XIX porque pone en práctica de manera magistral una máxima fundamental del oficio de la historia: aquello que se pueda explicar a través del corpus de fuentes depende de la formulación de problemas e interrogantes originales puesto que, de lo contrario, se puede caer en el silencio, la reiteración o la reproducción.

Alejandro Pautasso
 Instituto Ravignani / UBA-CONICET
 juanalejandropautasso@gmail.com

La consagración de los partidos. Política y representación en la provincia de Buenos Aires 1870-1900. Leonardo David Hirsch. Sb editorial, 2021, Buenos Aires, 234 pp.

La consagración de los partidos. Política y representación en la provincia de Buenos Aires 1870-1900 constituye una obra que amplía los capítulos centrales de la tesis de doctorado de Leonardo Hirsch, defendida en la Universidad de Buenos Aires. Las transformaciones en la representación política y el lugar que ocuparon los partidos políticos en el último tercio del siglo XIX son temáticas cruciales de esta investigación y del presente libro.

Como es sabido, a lo largo del siglo XIX, las concepciones sobre la representación se vertebraron en torno a la idea de una nación como un todo indivisible. Como corolario, las elecciones arrojaban la conformación de mayorías que excluían a la oposición de los dispositivos institucionales. Precisamente, Hirsch aborda el resquebrajamiento de este modelo en relación con otro que comprende a una sociedad cuya complejidad radica en su pluralidad de intereses y grupos. El libro demuestra cómo los partidos se convirtieron, luego de años de intensas discusiones, en los protagonistas centrales de la cuestión representativa.

Hirsch delimita geográficamente su investigación a Buenos Aires, en tanto fue provincia pionera en el país -y una de las primeras a nivel mundial- en adoptar el sistema de representación proporcional. En ese marco, se constituyó en escenario de intensos debates entre las agrupaciones políticas que intentaron hacer efectivas prácticas políticas novedosas para canalizar la soberanía popular. Siguiendo estos lineamientos problemáticos, el libro se organiza en dos bloques de dos capítulos cada uno. A su vez, cuenta con una introducción en la que se realiza un recorrido historiográfico sobre la cuestión de los partidos junto a los objetivos de la investigación y un capítulo de cierre.

El primer bloque se centra en analizar el proceso de debate y construcción de normas electorales en Buenos Aires. Para ello, Hirsch recupera los aportes de la historia conceptual y reconstruye la recepción de escritos extranjeros en los contextos locales y los escenarios de discusión de las leyes electorales al calor de la disputa política. En este caso, el corpus documental utilizado por el autor es heterogéneo: consiste en debates convencionales, diarios de sesiones de la legislatura, literatura de la época y folletos. En el capítulo 1, Hirsch analiza el proceso de convención constitucional provincial (1870-1873) que concluyó con la adopción del sistema proporcional en Buenos Aires. El autor reconstruye las diferentes posturas de los convencionales, así como también la recepción e impacto de las obras de Thomas Hare y John Stuart Mill. En ese marco, el autor da cuenta de que la constitución consagró la representación proporcional, pero los partidos políticos quedaron rezagados del proceso al atribuírseles connotaciones negativas vinculadas a un pasado de guerras civiles y a su papel de divisor del cuerpo político. Tiempo después, la legislatura provincial impulsó una ley electoral contraria al espíritu constitucional para garantizar la representación de los partidos. Esta vez, Hirsch se detiene en la recepción que de los escritos Jules Borély se manifestó en los debates legislativos. Luego de recomponer las voces a favor y en contra, analiza la votación de la comisión especial que sancionó un nuevo proyecto electoral conciliando la representación de individuos y partidos, pero subordinados estos últimos a la figura de candidatos comunes en varias listas. Más allá de estas transformaciones, Hirsch sostiene que los partidos estaban lejos aún de tener una valoración positiva en el marco de las concepciones políticas de los actores. En el capítulo 2, por su parte, el autor avanza en torno al derrotero normativo de las décadas de 1880 y 1890. A lo largo de estas páginas, se retratan las polémicas y resoluciones en materia legislativa para

reglamentar las elecciones en contextos competitivos, donde los partidos comienzan a cobrar una nueva legitimidad. Hirsch reconstruye estas transformaciones demostrando cómo los partidos lograron consenso en la opinión pública y entre la dirigencia para convertirse en los receptores de la representación.

En la segunda parte del libro, el autor reorienta su enfoque hacia las prácticas políticas. En este caso, el repertorio documental es variado incluyendo panfletos, prensa, cartas orgánicas de los partidos políticos, folletos producidos para las campañas electorales y memorias de época. En el capítulo 3, Hirsch analiza cómo los clubes electorales –predominantes en la Buenos Aires post rosista– son desplazados por la formación de partidos orgánicos que tuvieron como objetivo mantener estructuras estables, más allá del acto comicial. En esta parte, se exponen los marchas y contramarchas de los dirigentes y sus bases para llevar adelante nuevos criterios organizativos a partir de la década de 1890. El autor recompone la profusa obsesión de las dirigencias por ensayar distintas fórmulas organizativas que logren articular los comités locales y las convenciones de delegados. A lo largo del capítulo, se observan los distintos criterios que utilizaron las fuerzas políticas para intentar reproducir el ideal republicano de autogobierno al interior de sus respectivos espacios. Posteriormente, se detalla el desarrollo de las convenciones partidarias como un fenómeno que se extenderá a lo largo de la década de 1890 para dirimir las candidaturas políticas y legitimarse de cara a la sociedad. Por último, el autor puntualiza la formación de las cartas orgánicas de las agrupaciones en sintonía con el fervor organizativo que explora a lo largo del capítulo. En el capítulo 4, Hirsch aborda las campañas electorales en distintas coyunturas del último tercio del siglo XIX. El autor realiza una detallada descripción de los actos de proclamación de las candidaturas, las conferencias dictadas para celebrar a sus protagonistas y las giras en el interior de la provincia. A su vez, demuestra que, hacia el fin de siglo, las candidaturas centradas en líderes políticos abrieron paulatinamente el paso a otras impulsadas bajo la figura del partido. Con este análisis, Hirsch ofrece un recorrido por las sucesivas campañas en la provincia, aportando sobre un tema poco abordado por la historiografía política de ese período.

Sobre la base de los argumentos y exploraciones descriptas, en el último capítulo de su libro, el autor incursiona en la discusión de la reforma electoral de 1912 y afirma y nos interpela a reevaluar esta ley a partir del largo ciclo de debates sobre la naturaleza del régimen electoral sobre el que este libro argumenta. Efectivamente, Hirsch interpreta las reformas de principios del siglo XX en íntima relación con las disputas del último tercio del siglo XIX, donde las reformas electorales y las polémicas sobre la naturaleza de los partidos allanaron el camino hacia la “Ley Sáenz Peña”.

En síntesis, La consagración de los partidos ofrece, en su planteo macro, una fructífera discusión con buena parte de la literatura especializada en la cuestión de los partidos. Estas investigaciones han analizado las transformaciones de sus estructuras en colaboración con procesos colaterales

como el avance capitalista en la Argentina y la diversificación social que trajo aparejado esto último, considerándose los cambios políticos como un correlato de las vicisitudes sociales. Contrariamente, Hirsch propone un abordaje donde las dirigencias políticas impulsan los cambios atendiendo a la innovación que se producía en otras latitudes abiertas, a su vez, a los riesgos de la experimentación política. A lo largo del libro se hace evidente el ensayo de distintas fórmulas implementadas para canalizar institucionalmente el conflicto político y el lugar de la oposición que, al quedar excluida del juego electoral, acudía a distintas herramientas para mantener su influencia. En este sentido, la representación de las minorías fue motivo de distintos ensayos y este aspecto de la vida política captó la atención de esta obra, en particular. Tal como allí se explicita en un primer momento, se experimentaron acuerdos que incluyeron a las minorías en los gobiernos pero que, lejos de apaciguarlas, las atrajeron nuevamente el conflicto. En un segundo momento, los actores ensayan la idea de incorporarlas como parte de la opinión que debía ser representada institucionalmente. Al calor de estas experiencias, se discutieron y pusieron en vigencia reformas, leyes electorales y organizaciones partidarias. Hirsch recrea las marchas y contramarchas de este proceso y demuestra un particular esfuerzo por demostrar que el abanico de posibilidades que tenían los actores a la hora de discutir y tomar decisiones sobre la base de sus convicciones no siempre redundaba en resultados favorables. Consecuentemente, el libro también evita las explicaciones teleológicas que tradicionalmente veían al período como una transición de los partidos de notables a los modernos partidos de masas.

Para cerrar, es necesario destacar también que este libro ilumina zonas poco trabajadas por la historia política especializada en el período: Hirsch ofrece un profundo análisis tanto de la legislación electoral de la provincia de Buenos Aires como de la dinámica política provincial al recomponer las acciones de las distintas fuerzas en juego. En ese marco, abre la discusión sobre un aspecto aún poco explorado: la cuestión de las candidaturas, su construcción y su promoción.

Nahuel Pablo Victorero
 Instituto Ravignani / UBA-CONICET
 nahuelvictorero@gmail.com

Una historia de la emancipación negra. Esclavitud y abolición en la Argentina. Candiotti, Magdalena. Siglo XXI, Buenos Aires, 2021, 270pp.

En el siglo XXI, los estudios referidos a la diáspora africana y a la esclavitud rioplatense consolidaron un nuevo campo historiográfico en la Argentina. De la negación e invisibilización de la población africana y sus descendientes en la narrativa nacional se han recorrido largos años tras un arduo trabajo heurístico y metodológico. Las investigaciones históricas, antropológicas y sociológicas han generado renovados conocimientos en torno a la esclavitud y a las experiencias de libertad. En este campo,

numerosos historiadores se han concentrado en diversos espacios rioplatenses como Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Santa Fe, Corrientes, Catamarca, La Rioja, Salta y Entre Ríos. Una muestra de la consolidación del campo es la obra que aquí reseñamos.

Desde una perspectiva global, el libro de Magdalena Candiotti se propone una historia de la esclavitud y su abolición en el territorio argentino, a partir de la revisión de numerosas fuentes de primera mano para las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Tucumán, y de la recopilación, análisis y rigurosa discusión de la historiografía producida para el resto de las provincias. Desde una perspectiva situada, la obra de Candiotti intenta resolver una serie de tópicos. El primero concierne a cómo culminó el ciclo esclavista en el Río de la Plata, un interrogante que ameritaba una serie de relecturas jurídicas, políticas y sistémicas para derribar los mitos o discursos enraizados. El segundo se vincula con los mecanismos implementados por las personas esclavizadas para emanciparse. Eso último obligaba al historiador a centrar su mirada en los sujetos y en sus itinerarios de vida con el objetivo de examinar sus agencias y modulaciones para superar el clásico análisis centrado en la legislación abolicionista. El tercero refiere a cómo era la libertad imaginada por las elites y los esclavizados, una pregunta innovadora que propició un estudio intelectual y político en torno a los discursos de la libertad en Argentina, generando un abordaje pionero y renovador para la historiografía rioplatense.

El período de análisis de la obra nos sitúa en “el tiempo de los libertos”, es decir, los años que transcurrieron entre 1813 a 1860. Tomando a este grupo como unidad de estudio, Magdalena Candiotti desentraña el proceso gradual de la abolición a partir de dos lecturas: la primera, centrada en los discursos y políticas tendientes a poner fin a la esclavitud; y la segunda, en las múltiples estrategias creadas y utilizadas por africanos y afrodescendientes esclavizados en procura de sobrevivir, resistir, libertarse e integrarse a la sociedad rioplatense.

En el presente libro se observan numerosos diálogos historiográficos en clave local, regional y global. La influencia de la historiografía americana se percibe en el planteamiento del problema focalizado en los mecanismos y estrategias de libertad que movilizaron los esclavizados en tiempos de la abolición. Esta perspectiva historiográfica había sido ampliamente trabajada en otros espacios americanos como Perú, Colombia, Brasil, Chile, Cuba y Estados Unidos. En ese marco, la autora sigue la perspectiva historiográfica delineada por Carlos Aguirre, María Eugenia Chávez, Sidney Chalhoub, Silvia Lara, Joseli Mendoca, Keila Grinberg, Sue Peabody, Rebeca Scott, Alejandro de la Fuente, Carolina González Undurruaga, Michelle McKinley y Mariana Díaz Paes. El diálogo también adquiere una dimensión local y regional a partir de la recuperación de las investigaciones provinciales que han brindado interesantes resultados sobre la esclavitud y la libertad en los territorios rioplatenses. Su conocimiento historiográfico y su perspectiva analítica permiten a la autora desarrollar nuevas lecturas en torno a la

experiencia esclavista y abolicionista en Argentina (Rosal, 2005; Crespi, 2010; Castro, 2009; Candiotti, 2010; Alberto, 2019; Valenzuela, 2017; Borucki, 2020).

La investigación adopta una metodología renovadora inspirada en las influencias europeas y americanas. En su propuesta se observa una selección de fuentes en donde se privilegia el uso de los expedientes judiciales. Estos últimos se combinan con otras fuentes como los registros parroquiales, los registros oficiales, los registros de policía, los diarios y periódicos de la época. Cada caso encontrado en los mencionados expedientes, permiten a Candiotti examinar decisiones, vivencias y agencias de los esclavizados frente a sus luchas por la libertad y la movilidad social. Las microhistorias que se encuentran a lo largo de los diferentes capítulos dan cuenta de un exhaustivo trabajo archivístico para el rastreo de los individuos difíciles de ubicar junto a sus itinerarios de vida. Por esa razón, la metodología asumida por la autora apunta a suplir las ausencias de los testimonios de los esclavizados en un constante y riguroso ejercicio heurístico e interpretativo, que implica la combinación de la investigación de archivo con la teoría crítica y la ficción narrativa.

Candiotti inicia su trabajo brindando consideraciones demográficas sobre la cantidad de esclavizados ingresados al Río de la Plata durante el periodo colonial. El análisis permite visualizar su distribución en las distintas ciudades coloniales. Tras esa síntesis demográfica y social, se centra en explorar el discurso revolucionario de Mayo, aspecto que le permite desandar las promesas de la revolución y sus políticas con respecto a la libertad como el cese de la trata en 1812 y el decreto del “vientre libre” a partir del 31 de enero de 1813 fijado por la Asamblea General Constituyente. Finalmente, se exploran las acciones que generaron esclavizados, patrocinadores, abogados y defensores para la defensa de sus viejos derechos en los tribunales judiciales, entendiendo que la revolución generó un tiempo de expectativas de emancipación.

Tomando como eje los discursos y leyes gradualistas de la abolición, el libro avanza en el análisis de la prohibición del tráfico y el vientre libre. En ese sentido, examina los cambios surgidos por la aplicación del principio de suelo libre y la aplicabilidad del reglamento para la educación y ejercicio de los libertos. Este último regulaba el patronato y las condiciones para alcanzar la plena emancipación de los niños y niñas libertos. Desde esa óptica, Candiotti estudia las disposiciones legales apelando a la recuperación de pleitos judiciales donde se visualizan los intersticios, modulaciones y tensiones de la aplicación del vientre libre. Por su parte, a partir del conflicto judicial protagonizado por la esclavizada Petrona, examina las asincronías legales del cumplimiento del patronato de libertos. Esta metodología a la hora de construir su análisis permite enriquecer la interpretación histórica y, sobre todo, dar cuenta de cómo el escenario judicial era un espacio entre amos y madres esclavizadas donde se ponían en juego la doctrina jurídica local.

A lo largo del libro son interesantes y muy valiosos ciertos análisis sociales como el funcionamiento del patronato de libertos, el estudio sobre las

“manumisiones negociadas” y la emancipación por enrolamiento. En torno al funcionamiento del patronato de libertos, da cuenta de las numerosas fragilidades y ambigüedades de la condición de los niños y jóvenes emancipados. Por ejemplo, se examina los motivos o tensiones que se disputan entre sujetos y los patrones/amos. En ese sentido, establece que el nacimiento del liberto era uno de los mayores problemas que activaba los procedimientos judiciales a partir de la participación de diferentes actores (como los curas párrocos, los defensores de pobres y las propias autoridades). Identifica, asimismo, el mantenimiento, la crianza y la educación de los niños libertos como otro de los conflictos entre padres y patrones. La búsqueda de expedientes judiciales lleva a visualizar situaciones diversas tales como los enfrentamientos entre patrones por el cuidado y los servicios de los libertos e incluso situaciones en donde los patrones cedían el patronato a otros familiares o conocidos por los incumplimientos.

El estudio de las manumisiones negociadas permite a Candiotti examinar otra estrategia legal de emancipación para los esclavizados. En torno a esto, el estudio se centra en caracterizar y problematizar las manumisiones gratuitas, la compra de libertades, las manumisiones condicionales y las contratadas. Desde el punto de vista del amo, la libertad se convertía en un acto de necesario agradecimiento o como una deuda moral. Desde el punto de vista del sujeto esclavizado, la riqueza del análisis está dada en considerar de qué modo las promesas de libertad y, sobre todo, las manumisiones creaban nuevas formas de dependencia y control de la mano de obra de africanos y afrodescendientes -aspecto que la historiografía no había logrado dilucidar.

La emancipación por las armas es otro de los análisis que completa el estudio de los mecanismos legales que permiten el acceso a la libertad. En ese sentido, la historiadora rastrea la participación armada de pardos y morenos desde tiempos coloniales hasta la batalla de Caseros. En ese contexto da cuenta de las acciones desplegadas por los tres actores involucrados: los amos, el Estado y los sujetos esclavizados. En cuanto a estos últimos, se elaboran microhistorias de emancipación, honor y movilidad social desarrolladas a partir de la integración en regimientos. Las historias de Antonio Porobio y su esposa María Maza le permiten reconstruir vidas sinuosas que se dieron en contexto de guerra y revolución, donde la participación militar, la configuración de la familia, los padrinzos, la tenencia de hijos legítimos y los espacios de sociabilidad permitieron forjar una movilidad ascendente que se podía constatar en el goce de una serie de “privilegios” como comprar una casa, recibir el tratamiento de “don” y contar con ingresos estables.

Trascendiendo el estudio sobre las formas de acceder a la libertad, Candiotti examina el acceso a la ciudadanía. Con su estudio periodiza las formas de relación entre ciudadanía y afrodescendencia, y entre ciudadanía y raza en el Río de la Plata. En ese sentido, observa un momento inicial en el cual africanos y afrodescendientes estuvieron limitados al sufragio y al ejercicio de la ciudadanía plena que se extiende hasta 1819. También examina el accionar de los africanos a partir de procesos de resistencia en pos de la

inclusión ciudadana -ya sea conspiraciones, demandas y acuartelamientos desarrollados en diferentes ciudades para lograr participar activamente como ciudadanos. Cabe destacar que la autora define un momento de inclusión ambigua que se inaugura a partir del ensayo constitucional de 1819, momento en el que las restricciones al sufragio fundadas por el origen africano o el pasado africano fueron abandonadas.

Por último, el libro examina el debate abolicionista letrado y la abolición total en el Río de la Plata. Esta tarea implicó rastrear el debate intelectual sobre la abolición y examinar in situ cómo se dio el proceso en las diferentes ciudades rioplatenses tras la aprobación de la Constitución Nacional en 1853. El hallazgo de Candiotti de las tres intervenciones en el debate atlántico sobre la ilegitimidad de la esclavitud reviste un aspecto inédito y relevante para la historiografía rioplatense. La primera intervención fue planteada por el deán Gregorio Funes en su Ensayo de la Historia Civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán; la segunda por Demetrio Rodríguez Peña desarrollada en una disertación en la Universidad de Buenos Aires; y la tercera por Enrique Lafuente sobre la esclavitud, quien se opone a la ley naturaleza. Avanzando su análisis en torno a la Constitución Nacional de 1853, Candiotti examina ejemplos legales y proyectos constitucionales. Respecto de la abolición gradual, reconstruye los procesos de indemnización y tasación que se sucedieron en Mendoza, Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires.

En conclusión, podemos señalar que Una historia de la emancipación negra da cuenta de un largo itinerario de formas de emancipación de los esclavizados entre 1810 y la sanción de la Constitución Nacional en 1853. Compone una narración que deconstruye numerosos mitos del pasado argentino y pone en agenda a esos “otros” invisibilizados y olvidados de la nación: esclavizados, libres, libertos, africanos y descendientes en tanto sujetos que lucharon por su libertad y el ejercicio de su ciudadanía apelando a diversos mecanismos jurídicos, legales y de vida. A lo largo de sus páginas, este libro refleja un arduo trabajo intelectual y heurístico desarrollado en el que se entrelazan y dialogan perspectivas historiográficas diversas como la historia intelectual, la historia social de la justicia y la historia política.

Fátima Valenzuela
Instituto de Investigaciones Geohistóricas – CONICET
fatima_val@live.com.ar